

LA ESCUELA NORMAL

PERIÓDICO OFICIAL DE INSTRUCCION PÚBLICA.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS.
Se distribuye gratis a todas las escuelas públicas primarias de la República. La serie de 26 números, de a 8 paginas cada uno, vale \$ 0,75.

Bogotá, 3 de julio de 1875.

AGENCIA CENTRAL,
La Direccion General de Instrucción pública
Se reciben suscripciones en todas las oficinas de correos de la Union. El pago debe hacerse anticipadamente.

LA ESCUELA NORMAL.

CONTENIDO.

Aviso importante.....	209
Terremoto en Santander—Donaciones	209
Asistencia a las escuelas	210
Escuelas Normales.....	211
La Escuela Pública.....	211
Guia de Institutores.....	214
Exámenes por escrito	215

AVISO IMPORTANTE

A LOS DIRECTORES DE ESCUELA.

Los señores Directores de escuela deben *estudiar* cuidadosamente la obra que se está publicando en *La Escuela Normal*, i que se llama *La Escuela pública*, que empezó a darse a luz en el número 219. A falta de otra mejor, la direccion ha adoptado esta obra como texto de estudio. Se hace esta exigencia a los Directores de escuela en toda la nacion, porque esta Direccion se propone, a su debido tiempo, organizar exámenes escritos sobre los principios desarrollados en dicha obra; estos exámenes deben contestarse por escrito, *sin preparativo*, i tendrán lugar en ciertas reuniones de maestros que se organizarán en tiempo oportuno.

TERREMOTO EN SANTANDER.

DONACIONES DE LA INSTRUCCION PÚBLICA.

Vienen del número 232.....	\$ 305-92½
<i>Estado de Santander.</i>	
Escuela normal nacional de institutores de Santander.....	34-30
Escuela superior i escuela elemental, anexas a la normal del mismo Estado ..	5-31½
Escuela de varones de Vélez.....	2-43
Id. id. de Pinchote.....	1-41
Id. id. de Cincelada	1-77½
Id. id. de Aratoca.....	2-00
Id. id. del Palmar	2-45
Id. id. rural de Palogordo (Palmar).....	1-32½
Escuela de niñas del Páramo.....	0-70
Pasan.....	\$ 357-63

Vienen.....\$ 357-63

Estado de Cundinamarca.

Escuela de varones, número 3.º de Bogotá	10-20
Id. id. número 13 de id...	3-00
Id. id. de Nemocon.....	3-05
Id. de niñas de Caparrapí.....	3-20
Id. de varones de Gachetá.....	4-50
Id. id. rural de Zaque (Gachetá)	2-07½
Id. rural de Muchindote (Id)...	3-45
Id. de varones de La Calera.....	4-00
Id. id. de Pandi	2-67½
Id. id. rural de El Hato (Fusagasugá).....	4-30
Id. id. id. de niñas de El Hato (Fusagasugá).....	2-80
Id. de varones de Fusagasugá.....	3-85
Id. de niñas de Soacha.....	3-12½
Id. id. de Pandi	1-32½
Id. de varones de Gachancipá.....	0-90
Id. id. de Guatavita.....	6-10
Id. de niñas de Guatavita.....	5-60
Id. de varones, número 16, de Bogotá	6-00
Id. id. número 14, de Bogotá	3-00
Id. de niñas de Chipaque.....	6-80
Id. de varones de Sutatausa	1-20
Id. id. de Machetá.....	4-00
Id. mixta de Usaquen.....	2-47½
Id. de niñas de Choachí.....	3-17½
Id. id. de Chia	3-20
Id. de varones de Chia.....	3-40
Id. id. de Bosa.....	1-90
Id. de niñas de Fomeque.....	4-00
Id. id. de Anapoima	1-10
Id. de varones de id.....	1-30
Escuela Normal de institutores del Estado que dirige el doctor Julian de Mendoza, i de las anexas a ella, dirigidas por el señor Francisco L. Guerrero.....	14-55
Escuela de niñas, número 1.º de Bogotá	1-30
Id. de id. número 2.º de Id...	6-42½
Id. de varones de Gachalá.....	3-47½
Id. rural de varones de La Pradera. (Subchoque)	5-20
Escuela de varones de Guayabal.....	4-87½
Escuela de varones de Cipacon	1-00
Id. de id. de La Vega.....	3-30
Colejio del señor Antonio M. Arrázola..	14-00
Inspector del Departamento escolar de Bogotá, doctor Juanuario Triana.....	4-00
Señorita Jenara Cote, alumna-maestra de la Escuela Normal de institutoras del Estado. (2.ª vez)	6-00
	\$ 527-45½

ASISTENCIA A LAS ESCUELAS.

ESCUELAS PRIMARIAS DE BOGOTÁ.

CUADRO que manifiesta el número de alumnos matriculados en cada escuela; las sesiones diarias i el número de faltas de asistencia a las tareas escolares en el primer semestre del año de 1875.

DENOMINACION DE LAS ESCUELAS.	Alumnos matriculados	NÚMERO DE SESIONES DE LAS ESCUELAS.						NÚMERO DE FALTAS EN CADA MES.						Total de sesiones.	Total de faltas.
		Mes de enero.	Mes de febrero.	Mes de marzo.	Mes de abril.	Mes de mayo.	Mes de junio.	Mes de enero.	Mes de febrero.	Mes de marzo.	Mes de abril.	Mes de mayo.	Mes de junio.		
Escuela número 1.º (m)	120	24	46	48	52	48	52	520	1767	1,669	1,462	718	1,451	270	7,587
Escuela número 2.º (m)	63	347	320	342	152	1,009
Escuela número 3.º (v)	107	36	46	48	52	48	48	540	687	1,194	1,404	1,568	1,191	278	6,524
Escuela número 4.º (v)	115	42	46	44	52	48	48	30	219	281	121	86	86	280	773
Escuela número 5.º (v)	85	441	853	578	150	1,872
Escuela número 6.º (v)	80	36	46	48	52	48	48	320	400	438	360	500	620	278	2,638
Escuela número 7.º (m)	68	138	1,018	420	152	1,570
Escuela número 8.º (v)	98	48	46	46	52	48	48	628	551	842	294	4,084
Escuela número 9.º (v)	115	36	46	46	52	50	50	450	1031	1,028	896	812	875	280	4,923
Escuela número 10 (m)	102	4	46	46	52	50	50	900	826	851	248	10,083
Escuela número 11 (m)	116	48	46	48	52	48	48	380	1303	2,683	2,168	2,353	1,578	248	8,607
Escuela número 12 (m)	64	50	46	48	52	48	48	403	957	879	658	501	232	290	3,607
Escuela número 13 (v)	116	48	46	48	52	48	48	418	873	474	650	316	375	296	3,204
Escuela número 14 (v)	84	997	864	1,475	294	5,828
Escuela número 15 (v)	112	48	46	48	52	48	48	432	1010	1,118	575	494	405	246	1,702
Escuela número 16 (v)	120	24	46	42	52	48	48	1,324	2615	1,658	1,931	785	499	290	4,161
Totales	1,565	444	599	618	832	776	791	4,817	13,018	13,311	13,302	12,884	12,481	3,960	69,818

NOTAS.

1.ª Los datos aparecen incompletos porque las Directoras de las escuelas números 2 i 7, i el Director de la escuela número 5, no suministraron los referentes a los meses de enero, febrero i marzo. Los dos últimos se escusan diciendo que sus antecesores señores Sixto Guerrero i

Zoila Escallón no entregaron al separarse de sus escuelas los registros correspondientes. La escuela número 15 no funcionó en el mes de enero; i la número 8.º no se abrió en el presente año por falta de local.

2.ª La escuela número 13 fué la que tuvo más sesiones i la número 5 la que tuvo menos en el semestre que terminó ayer. Se computan dos sesiones por cada día hábil.

3.ª El número de fallas se cuenta por el de faltas de asistencia a cada sesión de la escuela (dos al día). Estas faltas han sido mayores, durante el semestre, en la escuela número 17; i es en la escuela número 4.º que dirige el señor Romualdo B. Guarín, en la que ha habido más puntualidad en la asistencia, no obstante ser de las más numerosas. En los meses de febrero a abril reinaron en la ciudad varias epidemias que atacaron a los niños, i muchos de éstos perecieron; pero no hai motivos que justifiquen las faltas de asistencia en mayo i junio, si se exceptúa la oposicion que han hecho a las escuelas de niñas los señores curas párrocos del barrio de Las Niéves. Son responsables de las faltas de asistencia: 1.º la jeneralidad de los padres de familia, que no toman interés en la puntual concurrencia de sus hijos a las escuelas; 2.º los funcionarios municipales que no prestan cooperacion alguna para hacer efectiva la asistencia; i 3.º los Directores i Directoras de las escuelas, que no solicitan personalmente a sus alumnos, i que no ponen en ejecucion los medios que están a su alcance para atraer los niños a las escuelas.

4.ª Los datos anteriores manifiestan que la impuntualidad en la asistencia a las escuelas de niñas es mayor en más de una tercera parte que a las de varones, i que las faltas de asistencia en el semestre guardaron, por meses, este orden descendente: marzo, abril, febrero, mayo, junio i enero.

5.ª El mayor número de sesiones diarias siguió este orden: abril, junio, mayo, marzo, febrero i enero. En el semestre hubo 3,960 sesiones, i en ellas ocurrió la enorme cifra de 69,818 fallas!

Bogotá, julio 1.º de 1875.

El Superintendente de las escuelas,

DÁMASO ZAPATA.

RESULTADOS DEL CUADRO ANTERIOR.

ESCUELAS DE VARONES.

ESCUELAS.	Numero de niños matriculados.	Numero de niños que faltan.	Numero de niños que asisten puntualmente.	TANTO POR CIENTO DE NIÑOS QUE FALTAN.
Escuela N.º 3.º	107	24	83	22
Id. id. 4.º	115	3	112	2
Id. id. 5.º	85	13	72	15
Id. id. 6.º	80	10	70	13
Id. id. 9.º	98	14	84	14
Id. id. 13.	64	6	58	8
Id. id. 14.	110	21	95	19
Id. id. 16.	112	15	97	14
	777	106	671	Total 14 por 100.

ESCUELAS DE MUJERES.

ESCUELAS.	Numero de niñas matriculadas.	Numero de niñas que faltan.	Numero de niñas que asisten puntualmente.	TANTO POR CIENTO DE NIÑAS QUE FALTAN.
Escuela N.º 1.º	120	29	91	25
Id. id. 2.º	63	8	55	15
Id. id. 7.º	68	11	57	18
Id. id. 10.	115	18	97	16
Id. id. 11.	102	41	61	41
Id. id. 12.	116	13	103	12
Id. id. 15.	84	7	77	8
Id. id. 17.	120	40	80	34
	788	167	621	Total 22 por 100.

TOTALES.

Se hallan matriculados en las escuelas de Bogotá 777 niños i 788 niñas. De los primeros faltan por término medio 108 niños o sea el 14 por 100 (números redondos) i de las segundas faltan por término medio 167 niñas o sea el 22 por 100 (números redondos). Faltan habitualmente a todas las escuelas públicas el 18 por 100 de los alumnos matriculados.

Bogotá, junio 30 de 1875.

ENRIQUE CORTÉS.

ESCUELAS NORMALES.

REGISTROS.—Se han recibido los de las escuelas de Cundinamarca i Boyacá del mes de junio.

PROGRAMAS.—Sólo se han recibido para su aprobacion los de frances, aritmética, castellano, contabilidad i geografía de la Escuela Normal del Socorro.

LA ESCUELA PÚBLICA

PRINCIPIOS I PRÁCTICA DEL SISTEMA

por James Currie, de Edimburgo.

(CONTINUACION.)

135. POSICIONES DURANTE EL ESTUDIO.—El maestro debe observar atentamente las posturas que toman los alumnos mientras están trabajando, a fin de prohibir las que pudieran ser nocivas a la salud. “Es importante, dice M. Rendu, tanto para el desarrollo físico de los niños como para el orden i la regularidad en la escuela, que todos asuman posiciones buenas del cuerpo. Hai muchos alumnos que sin hacerse deformes se encorvan notablemente, por el mal hábito que adquieren de cruzar las piernas poniendo una rodilla sobre otra, i de alzar más el hombro derecho mientras están escribiendo. Debe el maestro cuidar de que en todas ocasiones estén los niños bien sentados; los piés uno al lado del otro, el cuerpo paralelo a la banca i los codos al mismo nivel. Debe prohibirse estrictamente que los niños al escribir inclinen el cuerpo hácia adelante, o que recarguen el cuerpo sobre el borde de la banca, echando al mismo tiempo las piernas hácia atrás. Esta postura es mui frecuente i es pésima. Todo lo que tienda a comprimir los pulmones, especialmente en la niñez, es dañoso.” No deben mantenerse los niños mucho tiempo en una misma posicion: estar mucho tiempo de pié o mucho tiempo sentado, sobre todo en bancas sin respaldo, contribuye a deformar el cuerpo i produce gran molestia i hasta verdaderas penalidades.

146. EJERCICIO AL AIRE LIBRE.—Varias partes de los trabajos de la escuela tienen una influencia saludable; así, leer en voz alta i cantar tienden a vigorizar el pulmon. Se pueden mezclar ejercicios exclusivamente físicos con ejercicios intelectuales: los más jóvenes pueden ejercitarse en marchas i movimientos de los brazos, i cuando el maestro es capaz de hacerlo, los de más edad pueden recibir instruccion en el ejercicio militar.

Sinembargo, es el ejercicio activo al aire libre el que tenemos en mira como el medio más a propósito, de los que dispone la escuela, para desarrollar la fuerza i actividad de los alumnos. No hablamos sólo del ejercicio de caminar, que todos los alumnos deberian practicar en las horas de descanso; él puede ser bueno, pero no es una ocupacion que satisfaga el ardor de la juventud. Para vigorizar la salud es preciso hacer ejercicios fuertes al aire libre, i para esto, toda escuela debe tener un buen solar i el maestro debe dar en él el ejemplo del salto, la lucha, la carrera i otros ejercicios. Estos juegos tienen, ademas de la ventaja de hacerse al aire libre, la mui grande de que, efectuándose voluntariamente, se llevan adelante por aquella fuerza mental que anima toda empresa que se hace con brio. Esta fuerza es indispensable en toda re-creacion; en suma, los que se llaman *ejercicios físicos*, necesitan para que produzcan buen resultado, el ejercicio simultáneo de la voluntad i la mente. De esta clase, puede decirse que no debe haber límite; sinembargo, no siendo conveniente que los niños permanezcan violentamente excitados largo tiempo, es bueno que el maestro, sin aparecer como que ordena dictatorialmente, interponga un consejo oportuno para moderar el exceso de excitacion. El ejercicio físico debe ser proporcionado a la fuerza i a los hábitos de los individuos, so pena de convertirse más bien en nocivo que benéfico.

Cada escuela tiene sus juegos favoritos; pero debe tratarse de que haya variedad, a fin de ejercitar todos los músculos del cuerpo. Los paseos, cuando se hacen con un objeto en mira, como cojer flores, herborizar, recojer conchillas de la mar o guijarros, son utilísimos, i no hai nada que vigorice tanto los pulmones i los músculos como trepar por colinas en los paises montañosos. La carrera efectuada moderadamente, es lo mismo que trepar una colina: deben estimularse todos los juegos en que se hace uso de la carrera, como juego de pelota, aro, saltos &c. Debe siempre darse un ligero cebo que excite la emulacion. Pero será preciso advertirles que no deben fatigarse demasiado i que hallándose mui agitados, no deben absolutamente beber agua, ni exponerse a una corriente de aire frio. Si el maestro puede, debe hacerlos ejercitar en la natacion, excelente ocupacion, tanto como ejercicio, como por lo que promueve el aseo jeneral de la persona. Hai ejercicios gimnásticos que pueden hacerse sin necesidad de aparatos costosos, como halar lazos, saltar, trepar por un cable o poste i ejercicios de balanza en una tabla a cierta altura del suelo.

No sólo son importantes estos ejercicios por su influencia sobre la salud, sino que promueven i difunden entre los alumnos sentimientos de union i de compañerismo. Cuando se deja sólo a los alumnos, con frecuencia sucede que se suscitan riñas i se desarrolla un espíritu de discordia, allí donde deberian reinar exclusivamente sentimientos de benevolencia i jenerosidad. Para impedir esto no se necesita grande esfuerzo, i el maestro debe cuidar de no dar demasiadas órdenes a este respecto: los mui jóvenes puede ser conveniente que el maestro los dirija i amoneste frecuentemente; pero a los más grandes les disgusta aquello i no debe hacerse con exceso. Cuando se ha desarrollado un sentimiento cordial entre maestro i alumnos, puede aquel ocasionalmente observarlos en sus juegos i una palabra aquí i allí de estímulo o de cautela es cuanto se necesita para mantener su autoridad.

Si algun niño apareciere demasiado dominador i arrogante en la recreacion, quedará bien castigado sólo con

privarlo de ella o de jugar con sus compañeros por algún tiempo.

Ya se ha tratado de la importancia de conocer las leyes de la higiene § 70.

PARTE II.

Manejo de la escuela.

CAPÍTULO 1.º—Organización.

137. OBJETO DE LA ORGANIZACION DE LA ESCUELA.— Cuando un maestro instruye un sólo niño no tiene que hacer sino una sola cosa a un tiempo i no hai dificultad alguna en mantenerlo ocupado de un modo constante i provechoso. En una escuela en que haya muchachos de diferentes edades, aptitudes i conocimientos, el maestro tiene que atender a varias clases al mismo tiempo. Para esto tendrá que darles a todos ocupacion adecuada i constante, consagrandolo al mismo tiempo su atencion a cada uno en particular i a su turno. La parte del arte de enseñar que dicta al maestro la manera de efectuar esto, es lo que se llama la organizacion de la escuela.

La influencia de la organizacion sobre la instruccion es más que aparente. Con una buena organizacion podrá el maestro ejecutar la mayor suma de trabajo posible durante el tiempo de que disponga; podrá hacer lo más eficaz posible la instruccion que dé, por hacerlo en las mejores condiciones, i por su parte, el discípulo se encontrará en las más favorables condiciones para trabajar. La influencia de la organizacion sobre la disciplina, aunque ménos aparente, no es de menor importancia. Por medio de una buena organizacion, no sólo se superan los obstáculos naturales que para una buena disciplina ofrece toda escuela, sino que se trasforman en eficaces auxiliares. Dando a los niños constante ocupacion, los liberta en gran parte de las tentaciones provenientes de la confusion i el ocio i los coloca en las circunstancias más favorables para manejarse bien. Mas, bien que ella sea la base de la disciplina, no constituye por sí sola disciplina. Ni tampoco la habilidad de organizar implica la de mantener disciplina; la primera es intelectual, la segunda principalmente moral. Puede mui bien hallarse una escuela perfectamente organizada por lo que hace a la parte mecánica, i sin embargo, faltarle aquella fuerza moral i aquella penetracion de parte del maestro, en que estriba la facultad de gobernar. Lo relativo a la organizacion de la escuela se considera por algunos como poco importante i por otros como demasiado importante, de modo que nada hai que merezca más que ella la meditacion del maestro. Si él se penetra bien de lo que ella debe ser, se evitará a sí mismo multiplicados errores i considerable perjuicio a sus alumnos.

Bajo la denominacion de organizacion tendremos que ocuparnos de los siguientes asuntos:

1. Naturaleza de la facultad de enseñar.
2. El mobiliario de la escuela.
3. Clasificacion.
4. Division del tiempo.
5. Registros.
6. Aparatos varios.

I. NATURALEZA DE LA FACULTAD DE ENSEÑAR.

138. ORGANIZACION CON UN SOLO MAESTRO.—La organizacion más sencilla de una escuela es aquella en que sólo hai un maestro. El principio fundamental es que el maestro enseña directamente una sola seccion, pero ejerciendo sobre las demas, al mismo tiempo, continua vijilancia, a fin de que llenen la tarea que les haya encomendado, la cual será o bien de aprender una leccion o de hacer ejercicios sobre una leccion que ya se ha dictado.

Hallándose en este caso la enseñanza absolutamente en manos del maestro, es probable que el adelanto no se mida sino por la suma de instruccion que el maestro pueda dar directamente: la disciplina depende tambien en gran parte de las cualidades personales del maestro. Tiene sin embargo esta organizacion varios inconvenientes. El maestro no puede consagrarse exclusivamente a la seccion que está enseñando, porque con frecuencia tendrá que ocuparse de lo que las otras necesitan; no puede dar a todas las secciones ocupacion constante i provechosa; sus medios de instruccion tienen que ser limitados; habrá probablemente necesidad de varios arbitrios artificiales para mantener la disciplina en la escuela, i aun podrá haber necesidad de establecer una severidad innecesaria, en donde las demas circunstancias son favorables, para que los niños se apliquen i estimulen. Demas de esto, es bien aparente que este sistema tiene el gran defecto de no poderse aplicar sino a mui pocos niños. Sus ventajas son incontestables en una escuela poco numerosa, pero en una bien abastecida es sumamente difícil de aplicar bien, i nunca bastan los mayores esfuerzos de consagracion i actividad de un maestro. Sucede bajo este sistema que a medida que progresa más la escuela bajo el punto de vista del número, decrece más bajo el de su eficacia, porque cada vez tendrá que hacerse más corto el tiempo que se pueda dedicar a cada seccion, hasta que la suma de instruccion que a cada discípulo le toque venga a hacerse inapreciable, decreciendo en igual proporcion la disciplina de la escuela. Es evidente, pues, que semejante organizacion no puede llevarse a cabo con provecho sino en reducida escala. Cuando quiera que se haya meditado en el modo de organizar una escuela i que las circunstancias financieras lo permitan, no se debe mantener este sistema.

Quando la escuela excede de ciertos límites es preciso buscar ayuda para el maestro.

Hai dos especies de ayudantes, los maestros, o personas entendidas en el oficio, i los más adelantados de los discípulos, o sean monitores. Nos ocuparemos de la organizacion por medio de ayudantes idóneos.

139. ORGANIZACION POR MEDIO DE AYUDANTES IDÓNEOS.—El mayor desarrollo de esta organizacion es cuando las secciones se hallan separadas, cada seccion con un sólo maestro, i si es posible cada seccion en un cuarto separado. Con tal de que las clases o secciones no sean mui numerosas para que un sólo maestro las atienda bien i enseñe con esmero, esta es la mejor organizacion para una escuela. * En ella, todos los niños están constante i útilmente aplicados, ya sea recibiendo instruccion directa o haciendo algun ejercicio o tarea con la debida vijilancia; todos se hallan bajo el gobierno de una sola persona que se debe suponer obrando con autoridad i prudencia; i merced al diario contacto de maestro i alumnos, aquel llega a comprender las aptitudes e inclinaciones de éstos, i puede de consiguiente adaptar a ellas su modo de proceder con casi absoluta certidumbre. Hai dos variedades en esta organizacion. La una en que una seccion se halla bajo un sólo maestro, para que de él reciba instruccion en todos los ramos, i la otra en que un maestro enseña una sola materia a todas las secciones por turno.

Para niños pequeños es preferible la primera variedad, porque facilita la unidad de disciplina e instruccion que les es tan necesaria: para niños ya crecidos en que esta necesidad no es tan aparente, es preferible la segunda variedad, puesto que se debe suponer la mayor suma de eficacia en la enseñanza cuando un maestro no se dedica más que a una sola materia. Sin embargo, ella no se aplica hoy en dia a las escuelas, i por lo jeneral se la reserva para colejos o academias.

140. ORGANIZACION DE LAS ESCUELAS GRADUADAS.— Bajo la misma idea de someter a todos los niños a la tui-

* Una escuela, pues, bajo este modo de organizacion, es una sucesion de escuelas reunidas en un solo local.—N. T.

cion de maestros idóneos se han formado las *escuelas graduadas*, en las cuales se separan los niños que se encuentran en igual *grado* de adelanto, en un número que no exceda de 80 ó 100, colocando cada grado bajo la tuición de un maestro. Este sistema no puede llevarse a cabo de un modo eficaz sino en las grandes ciudades; i no debe adoptarse como *tipo* para una escuela en la designacion jeneral de este nombre.

141. ORGANIZACION POR MONITORES.—La organizacion por monitores, o sistema de enseñanza mutua, como se ha llamado, se inició primero en Inglaterra por los esfuerzos de Bell i Lancaster a principios del presente siglo. Sus rasgos característicos eran los siguientes: se proveia para todas las clases de la escuela i además para la rutina del trabajo, el número suficiente de monitores de diez a doce años de edad, según fuesen las de los niños en la escuela. Bien que elejidos entre los escolantes, tenían una posicion distinta como maestros i eran, en suma, los verdaderos maestros, bajo la vijilancia del maestro principal que inspeccionaba sus trabajos, dirijia sus métodos i auxiliaba sus enseñanzas, pero sin rejentar clase alguna especial. En los lugares en que el sistema se estableció con más intelijencia, los monitores recibian enseñanzas especiales, en privado, del maestro principal, i se les acordaba una pequeña remuneracion, más bien como premio que como salario. Aceptóse universalmente este sistema en Inglaterra por las facilidades que ofrecia para dirijir escuelas muy numerosas. En punto a enseñanza, ponía al maestro en aptitud de ocupar constantemente todas las clases o secciones de su escuela; mientras que la fidelidad, consagracion i regularidad de los monitores ejercian sobre el carácter de los niños una influencia altamente benéfica: agréguese a esto lo que formaba su más importante ventaja, el hallarse al alcance de los distritos más pobres.

El sistema de Lancaster puede decirse que fué el primer ensayo hecho para obtener una organizacion escolar basada en principios científicos, i como tal, sea dicho en honor suyo, tuvo la gloria de haber sugerido algo mejor, ya que por sí sólo no pudiera considerarse eficaz. La enseñanza del monitor es deficiente en claridad i unidad de plan; fáltale tambien amplitud de conocimientos laterales, i carece de autoridad cerca de los otros niños. No puede existir *educacion*, en el sentido recto de la palabra, donde no existe un espíritu maduro i juicioso que dirija, i una indisputable autoridad que discipline. El maestro puede, es verdad, esforzarse grandemente en ayudar a sus monitores para llevar adelante su tarea de escuchar las lecciones i de mantener el orden; pero jamas podrá transmitirles la facultad de excitar i de guiar el espíritu de investigacion de los niños, ni tampoco el poder para ejercer una autoridad moral, bien distinta, por cierto, de la mera autoridad mecánica que ejerce el monitor. El sistema monitorial es incapaz de llenar los más altos fines de la educacion, i delante de tan grave inconveniente nada significan ni su baratura ni la ostensible muestra que hace de una escuela numerosísima i ocupada al mismo tiempo.

142. PARA QUÉ PUEDEN SERVIR LOS MONITORES.—Bien que no sea aceptable el sistema monitorial tal como se estableció orijinalmente, puede hacerse uso de monitores de un modo provechoso en toda especie de escuelas i bajo toda especie de organizaciones. Hé aqui los puntos para que pueden aplicarse provechosamente los monitores.

A. Para cualquiera dilijencia o recomendacion fuera de la escuela en asuntos referentes al servicio i buena marcha de ella, pueden emplearse algunos alumnos escojidos. El cumplimiento de tales deberes i además el sentimiento de responsabilidad por la confianza recibida, producen excelentes efectos.

B. Para examinar a otros niños en ramos i puntos elementales como lectura, deletreo, localidades jeográficas, sumas aritméticas i otros asuntos sencillos en que no se necesita gran diferencia de conocimientos entre el examinado i el examinador. Para asuntos más complicados no se debe emplear a los niños, porque jeneralmente

escojerán las preguntas que han de hacer sin orden i sistema, más por lo difíciles que sean, que por la utilidad u. oportunidad de ellas.

C. Cualquiera que sea el uso que se haga de los monitores, debe el maestro en todo tiempo tenerles bajo su inmediata vijilancia, i no permitir que pasen a ser otra cosa que ayudantes ocasionales, suplementarios i auxiliares de la enseñanza *personal i activa* del maestro en su escuela.

(Continuará.)

GUIA DE INSTITUTORES POR ROMUALDO B. GUARIN

APÉNDICE.

Organizacion de las escuelas de Bogotá por el profesor

SEÑOR ALBERTO BLUME.

(Continuacion.)

¿Qué ejercicios debe practicar el maestro si pretende cantar por notas?

Proponiéndose el profesor cantar por notas, es indispensable ejercitar a los niños en la produccion de los intervalos de *octava, quinta mayor, tercera mayor, tercera menor, segunda mayor, segunda menor i cuarta mayor*.

Estos ejercicios se tratarán en el orden establecido.

El procedimiento que el maestro debe emplear en la produccion de los intervalos dichos, será el siguiente:

El profesor hará cantar a los niños, por ejemplo, la cancion: "Tuve yo un buen camarada." Bastará que el maestro cante el primer verso. En seguida sólo se cantará: "Tu-ve yo."

El maestro preguntará ahora:

—Cómo suena *yo* respecto de *tuve*?

—Más alto por intervalos.

(Esto se ha aprendido ya en una leccion anterior.)

Ahora el maestro cantará sin texto i solo con las sílabas: *lá, lá*, i preguntará a continuacion:

—Cómo suena el segundo tono *lá* respecto del primero?

—Más alto por intervalos.

El maestro dirá:

—Si el segundo tono suena respecto del primero como acabamos de indicar, se dice que suena más alto en una *cuarta*.

Investigaciones semejantes se harán por medio de otros ejemplos.

En seguida se procederá así:

El maestro cantará un tono que los niños repetirán. Luego manifestará que además de este tono, tienen que cantar un segundo tono, que esté más alto que el primero, i cuya distancia sea una *cuarta*.

El objeto de estos ejercicios es el de que los niños adquieran la habilidad de cantar una *cuarta* en un tono más alto saliendo de cualquier tono que se proponga.

Finalmente el maestro tocará en el violin distintos tonos i los niños expresarán la relacion que estos tonos guardan entre sí.

Por ejemplo, tocando el maestro *sol*, *si*, dirán:

—Eso intervalo es una *tercera*.

Tambien se podrá proceder de este otro modo:

El maestro tocará un tono, i este servirá de base para sacar de allí los intervalos que se les pidan.

No hai que perder de vista en todos esos ejercicios, que no todos los niños llegarán a cantar los intervalos indicados. El maestro observará que en las clases de canto, sean formadas por individuos de uno u otro sexo, hai un número muy limitado de alumnos que están dotados con el don divino de cantar inmediatamente los intervalos que se les pidan. La mayor parte tendrá que repetir lo que otros con mejores disposiciones canten.

¿Qué hará el maestro en una clase de canto?

Después de haber obtenido completo silencio en la clase, los niños se levantarán con la mayor uniformidad a una señal del maestro, quien empezará a cantar ejercicios preparatorios

como los indicados ántes. A esto sigue la preparacion de una cancion que puede durar 30 minutos.

Antes de entrar en ella, el maestro hará cantar a los niños la escala que forma la base de la cancion que haya escogido por tema, con su respectivo acorde 1, 3, 5, o 1, 3, 5, 8; i el primer tetracordio 1, 2, 3 i 4, o toda la escala en orden ascendente i descendente. En todos estos ejercicios, cuidese de alcanzar la mayor pureza.

Procúrese que los niños canten mui agudo el intervalo de tercera, que en lo jeneral se acostumbra cantar mui bajo.

Al tiempo de entrar en el canto, el maestro cuidará de revelar a los discípulos cuál es la cancion que se propone cantar; lo que hará será tocar la primera figura en el violin, i los niños dirán por lo que han oído, cuál es el nombre de la cancion. Este es un excelente ejercicio para el oído.

El profesor puede tambien introducir a los niños en la cancion de este modo:

—Vamos a cantar la cancion que glorifica a Bolívar, &c. En este estado se hará un breve cuestionario, relativo al texto de la cancion, a su autor, al fin que éste se propuso, i a todo lo demas que se crea conducente a despertar en los discípulos el sentimiento que el autor quiera cantar para que adquieran así mayor facilidad para expresar los sonidos musicales que deben acompañar al texto de la cancion.

LA ARITMÉTICA EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS MÉDIAS.

Es de mucha importancia que al principiar las tareas del año subsiguiente, el profesor haga una repeticion jeneral del curso anterior; sólo de este modo marcharán bien las clases. Este repaso jeneral durará un mes más o ménos.

En los dos últimos meses del año se hará un repaso jeneral sobre la materia nueva de que se trata, quedando así diez meses para el estudio propiamente dicho. Este tiempo debe repartirse convenientemente sobre los distintos ejercicios que fija el pensum.

La enseñanza debe hacerse tan prácticamente como sea posible, explicando las diversas operaciones con cuerpos reales, con figuras, líneas i ejemplos adecuados.

Hemos fijado las fracciones decimales ántes que los quebrados comunes, porque hemos observado en la práctica que los niños en jeneral comprenden aquellas más fácilmente que éstos.

La clase de aritmética se dividirá en tres partes, como lo hemos apuntado, hablando del pensum que corresponde a la escuela elemental.

PENSUM de aritmética para dos años de estudio en las escuelas primarias medias.

Primer año.

1. Repeticion del pensum del año anterior, que durará más o ménos un mes.
 2. Sistema métrico. Medidas de longitud.
 3. Ejercicios prácticos.
 4. De las medidas múltiplices.
 5. Ejercicios prácticos.
 6. De las medidas submúltiplices.
 7. Ejercicios prácticos.
 8. Adicion i sustraccion.
 9. Medidas cuadradas o de superficie.
 10. Ejercicios prácticos.
 11. Medidas agrarias.
 12. Medidas cúbicas o de solidez.
 13. Medidas para la leña i maderas de construccion.
 14. Medidas de capacidad.
 15. Medidas de peso.
 16. Metrología antigua.
 17. Medidas lineales, agrarias, cuadradas, cúbicas, de capacidad para los líquidos, de capacidad para los granos, de peso, itinerarias.
 18. Sistema monetario.
- En los dos últimos meses del año escolar repeticion del pensum.

Segundo año.

1. Repeticion del pensum del año anterior.
 2. De los números complejos o denominados.
 3. Adicion de los números complejos.
 4. Sustraccion de los números complejos.
 5. Multiplicacion de los números complejos.
 6. Division de los números complejos.
 7. De las fracciones decimales.
 8. Adicion de las cantidades decimales.
 9. Sustraccion de las cantidades decimales.
 10. Multiplicacion de las cantidades decimales.
 11. Division de las cantidades decimales.
 12. De las fracciones o quebrados en jeneral.
 13. Simplificacion de los quebrados por medio de los divisores comunes a sus términos, i modo de hallar el máximo comun divisor &c.
 14. Adicion de los quebrados i de los números mixtos.
 15. Sustraccion de los quebrados i de los números mixtos.
 16. Multiplicacion de los quebrados i de los números mixtos.
 17. Reduccion de los quebrados compuestos a simples, i modo de valuarlos.
 18. Division.
- Repeticion en los dos últimos meses del año escolar.
- El profesor dará a los niños una idea en globo sobre los capítulos que se expresan a continuacion.

LA ENSEÑANZA OBJETIVA EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS MÉDIAS.

Esta enseñanza no tiene más que un solo curso o un año de estudio en las escuelas medias.

En los primeros seis meses.

1 Organografía botánica.—2 De la raiz i sus divisiones.—3 Del tallo.—4 De las hojas.—5 De la flor.—6 De la corola.—7 Los funerogamas.—8 Criptogamias.—9 Plantas medicinales i venenosas que los niños conozcan.—10 Nociones de anatomía vegetal.—11 Nociones de fisiología vegetal.—12 Maderas útiles.—13 Semillas i frutos útiles.—14 Terrenos, rocas, piedras preciosas, piedras útiles.—15 La casa; sus partes; condiciones hijiénicas, &c.

En los últimos seis meses.

Algunos capítulos de la física sobre objetos útiles en la práctica.

1 Materia, cuerpos, átomos, moléculas.—2 Agentes físicos.—3 Plomada i su uso.—4 Peso absoluto i relativo.—5 Palancas.—6 Balanzas.—7 Péndulo.—8 Cohesion i adhesion.—9 Los líquidos.—10 Calor.—11 Termómetro.—12 Vapores; máquinas de vapor.—13 Locomotoras.—14 Barómetro.—15 Espejos.

(Continuará.)

EXÁMENES POR ESCRITO.

POR MARIA M. IDE.

(DEL NEW ENGLAND JOURNAL OF EDUCATION.)

1.º Valor de los exámenes por escrito comparados con los orales.

Qué es un examen i cuál es su objeto? Webster lo define así: "una investigacion cuidadosa, un procedimiento determinado o prescrito para probar eualidades o aptitudes, como el examen de un estudiante."

Definicion ciertamente correcta, i conforme a la cual un examen de escuela tiene por objeto comprobar la aptitud real o comparativa de los educandos. Segun esto, la mejor clase de examen es la que más fácil i eficazmente permita alcanzar dicho objeto. En casi todas las escuelas la promocion de un alumno de una clase a otra depende, más o ménos, del resultado de sus exámenes en sus varios estudios, i de aquí depende tambien el lugar que le corresponda en su propia clase.

Es claro que, para que un examen sea prueba perfecta de

aptitud escolar comparativa, es preciso dirijirlo de manera que cada alumno responda a una misma serie de preguntas. Se dirá que esto puede hacerse oralmente; mas como habria que hacerlo a solas con cada alumno, requeriria tanto tiempo que vendria a ser impracticable.

Tambien, para que un examen evidencie perfectamente lo que un alumno ha adquirido en su respectivo curso, debe agotar, hasta cierto punto, la materia, es decir, ser suficientemente largo para tocar todos los puntos del curso i probar si el joven tiene o nó un conocimiento jeneral de él. Oralmente no podria hacerse esto, porque responder a semejante serie de preguntas ocuparia una hora; serian veinte horas en una clase de veinte alumnos, i se consumirian semanas para despachar así todos los ramos en una escuela numerosa.—Suponiendo que tratásemos de hacer un examen oral de esa misma clase de veinte en la forma que se acostumbra, i que les diésemos hora i média para el examen, que es más de lo que suele señalarse,—si cada alumno contesta sobre un asunto diferente, noventa minutos para veinte examinandos son cuatro i medio para cada uno: ¿podrá hacerse en este tiempo “una investigacion cuidadosa” de lo que un alumno ha aprendido en diez o más semanas? Tal vez le tocó contestar a lo único que sabe, o a lo único que ignora; i ciertamente que el resultado no será prueba exacta de aptitud, i que considerarla tal es inferir de premisas insuficientes.

Es imposible, ademas, preparar una lista de preguntas igualmente difíciles, i no siéndolo, la respuesta exacta de cada alumno a su respectiva pregunta, no prueba igual aptitud, ni merece la misma recomendacion. A esto se agrega, contra los exámenes orales, que hai muchos alumnos estudiosos pero tardos i que necesitan tiempo para dar cualquiera respuesta que no tengan ya preparada, los cuales se exhiben, en dicho examen, peor de lo que realmente son.

Otros hai, i a veces de los mejores, que en presencia de extraños (como suelen serlo los de la comision examinadora) se cortan i embarazan. Parecen asustarse hasta del ruido de su propia voz, i nunca se hacen justicia en un examen oral.

Hai otra clase de alumnos, los escasos de intelijencia, a los cuales la naturaleza no ha dado tal vez más que una aptitud, i de quienes no se puede exigir mucho. Los exámenes orales son jeneralmente públicos: ¿para qué hacerles exhibir en ellos al público lo limitado de sus alcances?

I otra clase hai de alumnos, i la más trabajosa de todas,—la de los *adivinos*. Estos aprenden a leer en la expresion del semblante i tono de voz de sus maestros, i a veces interpretan los de los examinadores; saben demorarse i mañear hasta que sacan de la pregunta misma la respuesta, i, aunque frecuentemente reprendidos por sus maestros, son muchas veces mui listos para responder a extraños; ponen en frescura lo que les falta de instruccion, i a menudo muestran tal despejo i adivinan tan bien en un día de examen, que ganan mucho más crédito del que merecen.

Quando estos alumnos de escuela pasan a cursar en colejio, se hacen notorios por su descaro, i los descarados confían mucho en la inspiracion del momento, i suelen ser enemigos de exámenes por escrito.

Otra objecion contra exámenes orales es la tentacion que presentan al maestro cuando él puede disponerlos como mejor le convengan. Frecuentemente sucede que la comision le dice: “Haga usted el examen, nosotros atenderemos a él;” i como ningun maestro desconoce la capacidad de cada alumno al cabo de un período escolar ordinario, sabe lo que cada cual puede hacer i lo que no puede hacer. No faltarán insinuaciones de “a Juan la raiz cuadrada,” “a Pedro un problemita práctico, sin la teoría,” “a Luis algo mui fácil, o nada,” i tal vez el padre de Luis está presente, i es personaje de influencia, o miembro de la comision.

Conocí a cierto maestro de una escuela intermedia cuyos exámenes salian siempre lucidísimos, de suerte que infaliblemente los comisionados le sonreian con satisfaccion, i con no ménos satisfaccion los padres a sus respectivos hijos. Uno de los examinandos, una niña, me dijo despues de uno de esos exámenes: “Qué fortuna! Todos estos dias habia estado

yo respondiendo sobre Africa, era lo que mejor sabia, i hoy acertaron a preguntarme lo mismo.”—Esta prodijiosa coincidencia, que yo no expliqué a la niña, me explicó a mí el lucimiento de aquellos exámenes.

Este caso no es jeneral; creo que los maestros que examinan de palabra tratan de hacerlo con conciencia, pero quién de nosotros olvidaria en tales ocasiones cuáles son los mejores i cuáles los peores alumnos de su clase? No pretendo decir que alguno de nosotros haya sido encubridor por sistema, pero sí que un examen escrito excluye hasta la posibilidad de la tentacion.

Me contestarán que un examen oral da el mismo resultado cuando se escriben los puntos i cada alumno saca el suyo a la suerte; pero, ademas de que los primeros que sacan su pregunta tienen más tiempo que los otros para contestar, militan contra este sistema las objeciones ántes aducidas contra exámenes orales. Una más es la mortificacion que causan al maestro, cuando son públicos. Sé que hai maestros superiores a estas debilidades; sin embargo, es exacto para los más de ellos el nombre de “inquisicion de maestros” que se ha dado a dichos certámenes. Al fin son hombres, i no gustan de que les enrostran o apliquen en público sus faltas o las de sus educandos. Ellos saben que los oyentes no están impuestos de todas las circunstancias del caso, pero no pueden explicárselas; no pueden decirles: “Este es un asno, incapaz de aprender cosa ninguna.—Este es la encarnacion de la holgazanería; todos mis esfuerzos para hacerlo estudiar han sido inútiles.—Este es intelijente i estudioso, pero adviertan ustedes lo cortado que está,” &c, &c.—Si un maestro tratara de defenderse de este modo, el resultado sería una sonrisa de incredulidad en sus oyentes; i por consiguiente tiene que sufrir en silencio, i esto no es poco amargo para un preceptor de más conciencia i sensibilidad que filosofía i experiencia. Es una delicia ver examinar por otros a los pocos alumnos seguros, serenos i brillantes; pero al salir al puesto uno de los estúpidos, o, lo que es peor, uno de los adivinadores, la agonía del maestro empieza, i se aviva a cada respuesta absurda, i él dice dentro de sí: “Por Dios! si creerán que yo les he enseñado semejante cosa!”—Una vez un alumno mio, de ese jénero de adivinadores, estaba tratando de responder en un examen oral a preguntas que le hacian fuera de lo enseñado; expliqué a la comision el yerro en que incurrian, i el alumno pareció sorprenderse con mi explicacion tanto como los examinadores. Fiado en su ingenio natural se sentia el joven a la altura de cualquier dificultad, i habria respondido a las no enseñadas lo mismo que a otra cualquiera.

Justo es que los ociosos i descarados queden mal en un examen de palabra, pero esto no es pena ni beneficio para ellos. Tienen fe en su fortuna, i por esto son partidarios de los orales.

Oí decir a un maestro que dichos exámenes lo regocijaban porque allí podia cortar i castigar a los negligentes; pero olvidaba que esa es arma de dos filos, tan cortante para su alumno como para su propia reputacion.

2.º Modo de hacer los exámenes por escrito.

Al sostener tan decididamente los exámenes por escrito, no propongo una teoría, sino que apoyo lo que de tiempo atras se ha practicado en muchas de nuestras mejores escuelas. Los más de los maestros saben todo lo relativo a dichos exámenes, pero como puede haber algunos que nunca los han ensayado, voi a explicar brevemente cómo se hacen.

Se informa a la comision examinadora la parte de cada ramo que la clase ha estudiado i sobre la cual deben hacerse las preguntas; i toca a la comision preparar dichas preguntas o hacer que se las prepare oportunamente. Llegada la hora del examen, todos los alumnos entran a su sala de clase provistos de útiles de escribir, i se da a cada alumno un ejemplar escrito o impreso de las preguntas, o, si esto no puede hacerse, las encuentran escritas en el tablero. El maestro los vijila constantemente, i aun, si es posible, los hace sentar tan léjos uno de otro que no puedan comunicarse, aunque quieran, siendo entendido en todo caso que cualquier comunicacion o *sofío* de uno a otro alumno equivale a reprobacion en el examen.

Figase tiempo para el examen, proporcionado a la dificultad i extension de la respuesta exigida, cuidando sí de que sea suficiente sin afánar a los examinandos. Cerrado el examen, el maestro toma los papeles i los marca o califica según su mayor o menor exactitud, absteniéndose de hacer él mismo correccion ninguna, de suerte que queden tal como los entregaron los alumnos, para enseñarlos así a la comision; la comision, aunque no haya estado presente, sabe de este modo qué examen presentó cada alumno. Estos papeles se conservan mientras el jóven permanece en la escuela, puede verlos todo el que desee i tenga derecho de hacerlo, i suelen servir de tapaboca a los padres quejumbrosos.

Es una excelente costumbre la de hacer semanalmente a los alumnos un examen escrito, en lugar de un repaso; entónces ellos escriben en vez de contestar de palabra como hacen cada dia en la clase, i las preguntas son tomadas de las lecciones de la última semana.

Hace algunos años se acostumbraba en la Escuela Superior de niñas de Boston hacerles un examen por escrito en cada ramo al fin de cada término de diez semanas, i supongo que esta práctica continúa. Las preguntas versan sobre los puntos que cualquiera niña que haya cumplido sus tareas debe recordar. Sesenta por ciento de dichas preguntas es lo ménos que cada alumna debe contestar correctamente; i si no lo hace, pasa al fin del año a repetir entero el estudio, o se le permite pasar adelante siempre que se comprometa a ganar posteriormente el tanto por ciento requerido. Llévase un rejistró de todos los tantos por ciento de los exámenes, i no se gradúa i concede diploma a ninguna que no haya contestado bien un setenta i cinco por ciento de todas las preguntas de examen del curso entero, o que haya contestado bien ménos de sesenta por ciento en algun solo ramo. En algunas escuelas i colegios se exige un tanto por ciento menor, pero las preguntas son más difíciles, de manera que sólo los mejores de la clase, i a veces ni éstos, puedan contestarlas perfectamente.

3.º Respuestas a objeciones.

Exámenes escritos como queda ántes explicado, excluyen todos los inconvenientes de los orales. Todos los alumnos se someten así a la misma prueba i todos pueden escribir al mismo tiempo sus respuestas, haciéndose fácil de este modo el examinar áun a la clase más numerosa por tiempo suficiente para probar verdaderamente no sólo la aptitud comparativa de los alumnos, sino tambien si cada uno de ellos tiene o nó conocimiento suficiente del ramo en que se le ha examinado.

Este sistema da, ademas, tiempo al tardo para pensar, no corta al vergonzoso, escuda a los desgraciados estúpidos, impide a los adivinadores el obtener ventajas indebidas, libra al maestro de toda tentacion, i en fin, salva del suplicio su susceptibilidad.

¿Qué desventajas tiene? Ninguna me ocurre, excepto la de no divertir al público. I ¿acaso Webster explica que un examen es "una investigacion cuidadosa hecha para la edificacion o el entretenimiento del público"? No discurro de qué modo pueda un examen ser al mismo tiempo divertido para el público i prueba perfecta de la aptitud de los alumnos de una clase; i si es forzoso sacrificar una de las dos cosas, primero está la justicia que la diversion de los amigos.

Exámenes por escrito vienen a ser de este modo lo que deben ser, exámenes, i nada más. Ni en parte ni en todo debe convertirse un examen en una simple exhibicion.

No se diga que tales exámenes cierran las puertas a los amigos i protectores de la escuela: abiertas están a ellos, i deben ser siempre bienvenidos. Que vengan ademas, i frecuentemente, a las horas de rutina, i así sabrán mejor que de ninguna otra manera qué cosa es una escuela, qué se hace allí, i cómo se la maneja. Las comisiones de instruccion, i los demas interesados, deben visitarla a menudo, i hacer preguntas a los alumnos, que entónces les contestarán mejor que en el peligro i la solemnidad de un certámen. A los maestros i alumnos tambien les conviene que entren otros a preguntar, pues esto sujire a los maestros nuevas ideas, i así aprenden los alumnos a abordar las dificultades de otros modos i por diferentes direcciones que cómo el maestro suele interrogarlos.

4.º Paralelo entre exámenes i exhibiciones.

Es cierto que al público gusta de que se le divierta i se le invite a visitar la escuela, i se justifica complacerlo en esto. Que haya tambien exhibiciones para edificacion i beneficio del público, i no reducidas únicamente a declamacion, discusiones, discursos especiales, &c, sino exhibiciones dadas por los maestros, de sus métodos de enseñanza, en la inteligencia de que maestros i alumnos van a lucirse allí todo lo posible, a exhibir lo mejor de sus alcances i recursos. Siendo así, lo que anuncian ser, son cosas tan legales i honradas como los exámenes. No quiero decir que cada alumno sepa qué lo van a preguntar, sino que los maestros sepan a quién han de llamar, i estén en libertad de preguntarles lo que les consta que conocen bien. Así el preceptor acredita a su turno lo que él puede hacer con buenos materiales; i exhibiciones de este jénero son más satisfactorias i divertidas para el público que cualquier examen digno de este nombre.

El examen oral público a la antigua es una institucion que está extinguiéndose, o mejor dicho, partiéndose en sus componentes, que nunca debieron unirse porque no pueden medrar juntos. La parte entretenida para el público se la ha separado i mejorado, i se llama exhibicion; la parte cuyo objeto es examinar la aptitud del alumno, es privada i por escrito, i se llama examen.

"Todas las cosas tienen su tiempo" dice el Eclesiastés, i así como debo haber su tiempo para que una escuela despliegue todo lo que puede hacer, tiene que haberlo para probar lo que cada alumno ha hecho. El tiempo de lo primero es de exhibicion; el de lo segundo, de examen.

PROGRAMA PARA UN EXÁMEN ESCRITO DE LECTURA.

(Preguntas preparadas en San Luis de Misuri, para clases de lectura del primero al quinto grado.)

1. Haga usted los cuatro signos más comunes de puntuacion, escribiendo su nombre en seguida, i diga qué pausa indica cada uno.
2. Haga el punto final de interrogacion i diga cuándo o en dónde debe alzarse i sostenerse la voz ántes de dicho signo.
3. Haga el signo de admiracion i explique su uso; haga el paréntesis i explique su uso.
4. Haga un guion grande i explique sus usos; un apóstrofo, i diga su uso.
5. Cuáles son los dos usos del hífen o rayita o guion pequeño. Para qué se usan las comillas?
6. Qué signo se usa en lo manuscrito para entrec renglonar o meter algo omitido? Qué usos tiene el acento agudo?
7. Qué es la diéresis, orema o trema? Qué es la zedilla?
8. Haga un asterisco. Qué uso tiene? Qué otros signos sirven para el mismo objeto?
9. Diga los casos en que debe usarse letra mayúscula.
10. Qué es párrafo? Cómo es la letra redonda de imprenta? Cómo es la bastardilla o bastarda? Cuándo se usa ésta?
11. Cuántas letras tiene nuestro alfabeto? Cuáles son las vocales?
12. Qué es digtongo?—Ejemplo.—Qué es triptongo?
13. Cuántos sonidos elementales hai en nuestra lengua?
(Se omiten otras preguntas peculiares del inglés.)
14. Qué letras no suenan i cuándo sucede esto?
15. Qué es énfasis? Escriba una sentencia i marque sus palabras enfáticas.—Qué es inflexion, i de cuántas clases la hai en la elocucion?
16. Escriba un sinónimo para cada una de estas palabras: monarca, idea, convertido, sutil, escaso.
17. Copie, corrija i puntúe la siguiente mal escrita estrofa, poniendo mayúsculas donde deben ir:
"la verdad que cayó se alza de nuevo
que como el mismo dios, es Inmortal
el error al contrario herido es muerto.
i para el resurreccion no abra.)

* La exhibicion, es el nombre inglés para lo que aquí llamamos certámen: — no es prueba de que los niños saben, sino exhibicion de tareas intelectuales.